




E.S.E. Hospital  
**San Vicente  
de Paúl** *Paipa  
nos mueve*  
Un Hospital que construimos todos

## PORTAFOLIO DE SERVICIOS

2026

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 2 DE 31</b>	

## **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA**




La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, es una institución pública que presta servicios de salud de primer nivel y algunos de segundo nivel de complejidad. Localizada en el municipio de Paipa - Boyacá, el cual forma parte de la Provincia del Tundama y del corredor industrial de Boyacá; la cabecera municipal se encuentra a 5° 47' de latitud norte y 73° 06' de longitud oeste. Su altitud es de 2.525 m.s.n.m, la temperatura promedio de 13°C y la precipitación media anual es de 944 mm1.

Territorialmente limita por el norte con el municipio de Gámbita, departamento de Santander, por el oriente con los municipios de Tibasosa y Duitama, por el sur con Firavitoba y por el occidente con Sotaquirá y Tuta.

Paipa dista de Bogotá (Colombia) a 184 Km. y de Tunja, la capital del departamento a 40 Km; posee una extensión de 305.9 Km.1.

La institución se rige por las normas vigentes en el país en materia de salud y otras disposiciones, está conformada por una red de servicios integrada por una sede principal en la ciudad de Paipa y otra sede en el área más lejana del municipio (Corregimiento de Palermo), dos puntos de atención extramural en las veredas Venado y Pantano de

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 3 DE 31</b>	


Vargas y desplazamientos de brigadas de salud con la estrategia “Hospital a la vereda” en todas las veredas del municipio, alcanzando una cobertura del 95% de la población, la cual está constituida por afiliados al régimen subsidiado, régimen contributivo, régimen de excepción y particulares; siendo mayormente atendida, la población cubierta por el régimen subsidiado.

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, es una institución con autonomía administrativa y financiera, debidamente organizada e inscrita ante la Secretaria de Salud de Boyacá, que presta los servicios de consulta de Medicina General y especialidades básicas, Consulta de Enfermería, Atención de Urgencias, Odontología, Laboratorio Clínico, imagenología, vacunación, Promoción y Prevención, servicio farmacéutico, Atención Extramural, hospitalización de baja complejidad y atención de partos de bajo riesgo; tiene a su cargo el desarrollo de actividades de vigilancia en salud pública contratadas con la Secretaria de Salud de Boyacá y ejecución de actividades del Plan de intervenciones colectivas y Equipos Básicos en Salud.

El Departamento de Boyacá dentro de su Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Monitorización (PTRRM) de las Empresas Sociales del Estado, viabilizado por el Ministerio de Salud y Protección Social (MSPS), el cual planea fortalecer la oferta de servicios en las Empresas Sociales del Estado en servicios trazadores, de acuerdo con las condiciones y necesidades de salud de la población, la situación geográfica, el acceso y las vías de comunicación, el análisis de situación en salud y de perfil epidemiológico, el enfoque de riesgo y las condiciones socio-culturales que agrupan los 123 municipios del Departamento que conforman las 10 subredes de servicios en 105 Empresas Sociales del Estado.

El Programa Territorial de Reorganización Rediseño y Monitorización (PTRRM) del Departamento de Boyacá categoriza a las sedes de acuerdo con su portafolio de servicios a Paipa como:

- **Unidad Básica de Atención (UBA):** Centro de Salud de Palermo
- **Gestión del Riesgo Integral – Baja Complejidad (UGRI):** E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 4 DE 31</b>			

## NUESTRA MISIÓN

Somos una Institución de Salud que presta servicios de baja complejidad, mediante un modelo de atención orientado a la gestión del riesgo de la comunidad, que garantiza la integralidad de servicios ambulatorios y de hospitalización, enfocados en la detección de la enfermedad, la prevención y mantenimiento de la salud, con un equipo profesional humano, idóneo y comprometido en brindar una atención oportuna, segura y humanizada, acorde con las necesidades de nuestros usuarios y sus familias.

## NUESTRA VISIÓN

Para el año 2027 seremos una institución con una imagen positiva y fortalecida, que brinde una atención humanizada y segura, con una cultura enmarcada en principios y valores, centrados en las necesidades de nuestros usuarios y sus familias y nuestros colaboradores, mediante procesos que garanticen un sostenimiento financiero y una filosofía de mejoramiento continuo.


## NUESTRAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES

### **POLITICA DE CALIDAD Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Paipa se compromete a prestar servicios de salud integrales de baja complejidad satisfaciendo las necesidades de nuestros usuarios en cada una de las fases del proceso de atención con el fin de mejorar el estado de salud de la comunidad con enfoque en la gestión de riesgo clínico, la seguridad del paciente y la humanización en la prestación de servicios en salud.

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa establece para la implementación y despliegue de la Política de Calidad y Prestación de Servicios los siguientes objetivos:

1. Implementar las rutas de atención de acuerdo con las necesidades de la población
2. Gestionar el riesgo durante la ruta de atención.
3. Implementar buenas practica de atención en salud basados en la mejor evidencia científica
4. Monitorear la efectividad de la implementación del modelo de atención y las guías de práctica clínica.

 <p><b>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl</b> Un Hospital que construimos todos</p> <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 5 DE 31</b>	

5. Fortalecer una atención en el marco de los atributos de calidad y la humanización del servicio.

## **POLITICA GESTION DEL TALENTO HUMANO**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete a revisar periódicamente esta política y los procesos asociados a la gestión del talento humano, con el fin de garantizar su pertinencia, eficacia y coherencia con las necesidades institucionales, los cambios del entorno y los requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad.


1. Asegurar la competencia del personal
2. Fomentar la cultura de calidad y transformación cultural
3. Promover el bienestar y la salud ocupacional del personal
4. Impulsar el desarrollo y la innovación
5. Garantizar la comunicación y el reconocimiento
6. Contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos y de calidad

## **POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, Se compromete a proteger y promover la salud y seguridad en la población laboral, sin tener en cuenta el tipo de vinculación y las demás partes interesadas, garantizando condiciones óptimas para cada uno de ellos, con el más alto grado de bienestar físico, mental y social, por medio del proceso de gestión integral del riesgo hacia la identificación de oportunidades de mejora, en los diferentes centros de trabajo, de igual manera en la prestación de servicio extramural, a través de la provisión de los recursos necesarios para el cumplimiento de ésta.

## **POLÍTICA AMBIENTAL**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa del municipio de Paipa, institución dedicada a la prestación de servicios de salud, ha considerado el respeto a la relación sociedad ambiente en sus actividades como factores estratégicos y primordiales para mantener un alto nivel en la prestación de sus servicios y asegurar la calidad de vida de su recurso humano, usuarios y visitantes con responsabilidad, eficiencia y constancia. De esta forma la alta dirección de la institución se compromete a cumplir

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 6 DE 31</b>	

con lo establecido en la normativa ambiental vigente y a contemplar e identificar los aspectos e impactos ambientales derivados de sus actividades y tomar medidas para su adecuado manejo.


La alta gerencia de la institución se compromete a velar por la aplicación y cumplimiento de la política ambiental, así como a la revisión periódica de su contenido, ajustándolo a la naturaleza de sus actividades y entorno en particular. De manera que sea este el mecanismo que genere recomendaciones en busca de la mejora continua de los procesos. Además, apoya e incentiva las estrategias, planes de acción y procedimientos definidos en el marco del programa de “Hospital Sostenible”, las cuales están destinadas a la protección y conservación de los recursos naturales y el medio ambiente, destinando los recursos necesarios dentro de su capacidad financiera, así como el seguimiento permanente de los programas.

El fundamento de la política ambiental de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa es el promover un ser humano responsable, parte constitutiva de la naturaleza y sus ecosistemas, basado en el principio de prevención de la contaminación y conservación de los recursos naturales, entendiendo la importancia de las acciones que buscan prevenir cualquier tipo de degradación ambiental.

La política ambiental de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa debe ser asumida y entendida por todos los actores involucrados en la prestación del servicio, recurso humano asistencial y administrativo, usuarios y visitantes. Por consiguiente, estará a disposición de cualquier persona que quiera consultarla.

## **POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL, TABACO Y SUSTANCIAS PSICOACTIVAS (SPA)**

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Paipa se compromete a desarrollar e implementar estrategias y metodologías de socialización divulgación y adherencia, para que nuestros colaboradores y demás partes interesadas, adopten buenas prácticas en temas de prevención de consumo de sustancias psicoactivas alcohol tabaco y drogas de igual manera suministrar los recursos tanto humanos, físicos y tecnológicos, y demás materiales que se pondrán a disposición para el cumplimiento de ésta. En donde se establecen como líneas de acción para la implementación y despliegue de la política:


 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 7 DE 31</b>	

1. Establecer campañas de sensibilización y capacitación que promuevan el cumplimiento de la presente política.
2. Concientización sobre la magnitud y la naturaleza de los problemas causados por el uso nocivo de alcohol y las sustancias psicoactivas
3. Fortalecimiento de las alianzas, con la ARL, y demás partes interesadas, en la coordinación y la movilización de recursos frente a la problemática.
4. Generar cultura de autocuidado, en los trabajadores, sobre los impactos del consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas (SPA), orientadas a la promoción de prácticas de respeto, solidaridad y cuidado de las personas con problemas, trastornos y consumo.
5. Asegurar el análisis en todo el personal de la entidad, la adherencia al cumplimiento de la presente política.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE**

La E.S.E Hospital San Vicente de Paul de Paipa se compromete a gestionar el riesgo en la prestación del servicio a través de la identificación de sucesos de seguridad del paciente, implementación de prácticas seguras que involucren al trabajador, paciente y familia, el desarrollo de estrategias de despliegue del programa de seguridad del paciente que permitan fomentar cultura de seguridad y aprendizaje organizacional, estableciendo como líneas de acción para la implementación y despliegue de la política de seguridad del paciente las siguientes líneas estratégicas:

1. Fortalecer la estructura organizacional de Seguridad del paciente.
2. Capacitar y educar como herramienta para empoderar al personal de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa en la política de seguridad del paciente.
3. Fomentar cultura y clima de seguridad del paciente.
4. Fomentar un entorno seguro en la prestación de servicio a través de la implementación de las buenas prácticas de seguridad involucrando al trabajador, paciente y familia.
5. Gestión del Riesgo.
6. Realizar búsqueda activa de eventos adversos.
7. Disminuir la ocurrencia de incidentes y eventos adversos a través de la cultura del reporte, investigación y análisis de eventos adversos.

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 8 DE 31</b>	

## POLÍTICA DE USO Y NO REUSO

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete a usar y no reusar los dispositivos médicos de acuerdo con las especificaciones establecidas por el fabricante, en coherencia con la política de seguridad del paciente y Plan de Prevención de Infecciones asociadas a la atención en salud adoptadas por la institución.


## POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO EN SALUD

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa es una institución comprometida a promover una atención centrada en la empatía, la comunicación asertiva y el trato cálido, con el fin de mejorar la experiencia del paciente, sus familias y el personal de salud, fortaleciendo relaciones más humanas y solidarias en todos los niveles de la Institución , la cual se da mediante líneas estratégicas para la implementación y despliegue de la política de humanización del servicio las siguientes estrategias:

1. **Humanidad que se siente** - Fomentar un trato amable y digno a nuestros usuarios, familias y colaboradores.
2. **Conectar para Cuidar** - Fortalecer la habilidad de dialogo a través de la comunicación asertiva a todo nivel.
3. **Aliviar para sanar** - Identificar y manejar el dolor como signo vital.
4. **Espacios que abrazan** - Mantener espacios humanizados de acuerdo a las necesidades de usuarios familias y trabajadores.
5. **Cultura con corazón** - Fortalecimiento de la cultura organizacional humanizada
6. **Acompañarte también es cuidar**- Fomentar el acompañamiento emocional y manejo del duelo desde la perspectiva del otro.

## POLITICA DE GESTIÓN DEL RIESGO

La Empresa Social del Estado Hospital San Vicente de Paúl se compromete a gestionar los riesgos de manera integral por medio de estrategias, actividades y/o controles que permitan evitar, reducir, aceptar y/o compartir la ocurrencia de eventos no deseados que puedan afectar positiva o negativamente el logro de los objetivos institucionales.

	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 9 DE 31</b>	

Con el objetivo de establecer los parámetros de manera sistémica y sistemática que permitan administrar los riesgos de forma integral de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa que formen parte integral de la gestión y de la toma de decisiones de la Institución.


Tipos de riesgos:

- Riesgos de Gestión
- Riesgos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información
- Riesgos Asistenciales
- Riesgos de Lavados de Activos y Financiación del Terrorismo / Financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva. (SARLAFT/PADM)
- Riesgos de Corrupción, Opacidad, Fraude y Soborno
- Riesgo Fiscal
- Riesgos de Índole Contable
- Riesgos Contractuales
- Riesgos Clínicos

## **POLITICA INSTITUCIÓN AMIGA DE LA MUJER Y LA INFANCIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL – IAMII**

La E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete a ofrecer la promoción, protección, atención y apoyo en salud y nutrición a la población materna e infantil, con enfoque de derechos y perspectiva diferencial, que garanticen la integralidad, calidad, y continuidad de la atención en los servicios y programas dirigidos a gestantes, madres, niñas y niños menores de 6 años y que se ponga sistemáticamente en conocimiento de todo el personal de la institución.

Como objetivo adoptar la Estrategia como un proceso gerencial, y desarrollar una acción administrativa, orientada al mejoramiento de la calidad de la atención, reducción de costos administrativos, mejoramiento del sistema de información, capacitación de todo el personal, buscando favorecer actitudes y prácticas que estimulen el acercamiento de los usuarios y las usuarias a la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa una atención a la gestante y su familia en el marco de los derechos humanos,

 <p><b>E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa</b> Un Hospital que construimos todos</p> <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 10 DE 31</b>	

, la cual se da mediante 10 líneas estratégicas para la implementación y despliegue de la política:


1. Compromiso administrativo
2. Personal capacitado
3. Gestación segura
4. Humanización del nacimiento
5. Familias informadas
6. Hagamos posible la lactancia materna
7. Juntos estamos mejor
8. Niños y niñas felices y saludables
9. Entornos protectores y amigables
10. Tejiendo redes de apoyo

## **POLÍTICA DE SALUD MENTAL**

“La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete, a adoptar e implementar el Programa de Salud Mental a través del desarrollo de calidad de la atención del individuo, su grupo familiar y comunitario en las fases de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo al nivel de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa; el perfil epidemiológico poblacional y los recursos disponibles para contribuir a garantizar el acceso oportuno a los servicios de salud”.

## **POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete a establecer medidas que garanticen la seguridad y la confidencialidad de la información, evitando el acceso no autorizado a la información que reposa en los sistemas de la institución (Bases de Datos, sistema asistencial – administrativo), consultas no autorizadas adulteraciones y pérdidas de datos para usos distintos a los determinados por la institución.

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 11 DE 31</b>	

Con el objetivo de establecer y adoptar las directrices para la protección de la información en la E.S.E Hospital San Vicente de Paúl de Paipa, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos manejados por la institución, en respuesta a la evolución constante de las amenazas informáticas y los requerimientos legales aplicables, la cual se da mediante 7 líneas estratégicas para la implementación y despliegue de la política:


1. Clasificación de la Información.
2. Usuarios de activos que manejan información institucional.
3. Administración, disposición de información, medios y equipos.
4. Respaldo y restauración de información .
5. Activos de información
6. Uso de Internet
7. Administración de correo electrónico.

## **POLÍTICA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA**

La E.S.E. Hospital San Vicente de Paúl de Paipa se compromete a promover y cumplir la política de gestión de la tecnología con el fin de garantizar la implementación y mantenimiento de las tecnologías asegurando su alineación con los objetivos institucionales y las necesidades operativas.

Ciclo de vida gestión de la tecnología: el ciclo de vida de la gestión de la tecnología comprende las siguientes etapas:

1. Planificar
2. Adquisición
3. Incorporación
4. Monitorización y control
5. Gestión de eventos adversos
6. Disposición final

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 12 DE 31</b>	

## NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

**Compromiso:** Demuestro con mi actuación el cumplimiento de la misión institucional, dando lo mejor, aportando ideas que mejoren los procesos para generar el progreso de la institución.

**Honestidad:** Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

**Respeto:** Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

**Diligencia:** Cumpro con mis deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

**Justicia:** Actúo con imparcialidad, garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.


**Ética:** Mediante el conjunto de normas que rigen la conducta humana, pensando con responsabilidad y libertad, busco el bien común, estimulando comportamientos adecuados para alcanzarlo.

## NUESTROS PRINCIPIOS

**Humanización:** es la condición esencial que garantiza que los servicios de salud se presten partiendo del respeto a la dignidad y condición humana de sus creencias, costumbres, credo, raza y todo aquello que hace al ser humano único e irreplicable.

**Equidad:** Presto un servicio integral a todos los usuarios internos y externos en igualdad de condiciones con criterios técnicos y científicos.

**Calidad:** Brindo la atención consiste con la aplicación de la ciencia y tecnología

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 13 DE 31</b>	

médicas de tal forma que maximice sus beneficios para la salud sin aumentar en forma proporcional sus riesgos.

**Responsabilidad:** Al escoger actitudes, palabras y acciones, también acepto la responsabilidad por las consecuencias.

**Integridad:** Hago lo correcto; lo que considero bueno, sin afectar los intereses de otros individuos.

## NUESTRA DECLARACIÓN DE DERECHOS Y DEBERES DE LOS USUARIOS


Siendo la humanización uno de los pilares propuestos desde la alta gerencia, cuyo objetivo es brindar un servicio con calidad a nuestros usuarios y sus familias, se consideró de gran relevancia incorporar una declaración de los derechos y deberes de los pacientes, a través de la Resolución 200-04-01-0068 0189 del 15 de mayo de 2025, donde se encuentran estrategias de divulgación, implementación y apropiación por pacientes, familiares y trabajadores de la institución; y a la vez garantizando el compromiso y cumplimiento de cada uno de los profesionales que intervengan en el proceso de atención.

Para facilitar el conocimiento de los diferentes derechos, la Institución cuenta con un plan de divulgación, a través del cual se encuentran diferentes estrategias y actividades para desarrollar con la población acordes al curso de vida.

A continuación, encontramos la descripción de la declaración, la cual está conformada por 14 derechos y 14 deberes de la siguiente manera:

### DERECHOS DE LOS USUARIOS


1. Recibir información clara, oportuna y permanente acerca de su condición de salud.
2. Recibir un trato digno en condición de igualdad.
3. Recibir atención en lugares cómodos, limpios y seguros.
4. Decidir sobre la realización o no de los diferentes procedimientos ordenados.

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 14 DE 31</b>	

5. Tener compañía de un familiar durante el proceso de atención en situaciones especiales.
6. Conocer información de los servicios de salud de acuerdo a la necesidad.
7. Presentar quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y a recibir respuesta.
8. Recibir educación sobre autocuidado.
9. Solicitar una segunda opinión del diagnóstico y tratamiento cuando lo considere necesario.
10. Elegir libremente el profesional de su preferencia de acuerdo a la disponibilidad de la institución.
11. Recibir un servicio humanizado y con calidad
12. Garantizar confidencialidad de la información acerca de su estado de salud.
13. Recibir información sobre los costos y trámites del proceso de atención.
14. Participar libremente en estudios de investigación científica.

## **DEBERES DE LOS USUARIOS**

1. Informar sobre su condición de salud al personal que le brinda la atención
2. Tratar con respeto a todo el personal de la institución.
3. Cuidar las instalaciones y dar buen uso a los elementos dispuestos para la atención.
4. Leer y entender antes de firmar los consentimientos informados.
5. Asistir en compañía de un familiar responsable durante el proceso de atención en situaciones especiales.
6. Presentar los documentos necesarios para el proceso de atención.
7. Presentar quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones de manera respetuosa
8. Cuidar de su salud, la de su familia y su comunidad, y, cumplir de manera responsable con las recomendaciones de los profesionales de salud que lo atiendan.
9. Preguntar al personal de salud cuando la información no sea clara.


 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 15 DE 31</b>	

10. Asistir puntualmente a las atenciones programadas.
11. Asistir en adecuadas condiciones de higiene a las atenciones en salud.
12. Comunicar cambios de su información personal oportunamente
13. Asumir los costos y trámites del proceso de atención.
14. Firmar consentimiento informado y asistir a las actividades programadas en la investigación.

## NUESTROS SERVICIOS OFERTADOS

La Empresa Social del Estado San Vicente de Paúl de Paipa, cuenta con los siguientes servicios habilitados de acuerdo a la Resolución 3100 de 2019 y lo establecido en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud-REPS.

<b>SEDE PRINCIPAL</b>		
<b>GRUPO DE SERVICIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL SERVICIO</b>
Internación	129	Hospitalización Adulto
Internación	130	Hospitalización Pediatría
Consulta externa	312	Enfermería
Consulta externa	325	Medicina Familiar
Consulta externa	328	Medicina General
Consulta externa	329	Medicina Interna
Consulta externa	333	Nutrición y Dietética
Consulta externa	334	Odontología General
Consulta externa	344	Psicología
Consulta externa	420	Vacunación
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	706	Laboratorio Clínico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	714	Servicio Farmacéutico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	729	Terapia Respiratoria
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	739	Fisioterapia
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	744	Imágenes Diagnosticas- Ionizantes

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 16 DE 31</b>			

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	748	Radiología Odontológica
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Atención Inmediata	1101	Atención del Parto
Atención Inmediata	1102	Urgencias
Atención Inmediata	1103	Transporte Asistencial Básico

<b>SEDE PALERMO</b>		
<b>GRUPO DE SERVICIO</b>	<b>CÓDIGO</b>	<b>NOMBRE DEL SERVICIO</b>
Consulta externa	312	Enfermería
Consulta externa	328	Medicina General
Consulta externa	334	Odontología General
Consulta externa	344	Psicología
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	712	Toma de muestras de laboratorio clínico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	714	Servicio Farmacéutico
Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	749	Toma de muestras de cuello uterino y ginecológicas
Atención Inmediata	1103	Transporte Asistencial Básico

A continuación, se presenta el portafolio de servicios de la E.S.E. Hospital San Vicente de Paul de Paipa para el presente año.


## **SERVICIOS AMBULATORIOS**

### **ATENCIÓN DE MEDICINA ESPECIALIZADA**

- ✓ Consulta Especializada por Medicina Interna

### **ATENCIÓN DE MEDICINA GENERAL**

- ✓ Consulta de Medicina General electiva de primera vez
- ✓ Consulta de control por Medicina General


 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 17 DE 31</b>	

## ATENCIÓN DE ODONTOLOGÍA GENERAL

- ✓ Examen clínico valoración y diagnóstico
- ✓ Examen clínico de primera vez
- ✓ Procedimientos preoperatorios
- ✓ Remisiones
- ✓ Urgencias odontológicas
- ✓ Información y educación en cuidados bucales
- ✓ Imagenología - Radiografías intraorales periapicales
- ✓ Exodoncia simple unirradicular (De acuerdo al concepto del profesional de la institución, en los casos que considere pertinente y necesaria la remisión, esta se realizara).
- ✓ Exodoncia simple- multirradiculares (De acuerdo al concepto del profesional de la institución, en los casos que considere pertinente y necesaria la remisión, esta se realizara).
- ✓ Tratamiento de Conducto temporales (De acuerdo al concepto del profesional de la institución, en los casos que considere pertinente y necesaria la remisión, esta se realizara).
- ✓ Exodoncia en temporales
- ✓ Control de Placa bacteriana
- ✓ Aplicación de Flúor
- ✓ Sellantes de Fotocurado
- ✓ Detartraje Supragingival
- ✓ Higiene Oral
- ✓ Educación en salud oral

## ATENCIÓN DE ENFERMERIA

- ✓ Vacunación
- ✓ Control prenatal (bajo riesgo) por enfermería
- ✓ Asesoría en gestación
- ✓ Asesoría lactancia materna
- ✓ Consulta de Planificación Familiar
- ✓ Asesoría prueba VIH
- ✓ Toma de Citología cervicouterina

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 18 DE 31</b>	

- ✓ Consulta de crecimiento y desarrollo por enfermería: primera infancia e infancia
- ✓ Valoración integral curso de vida de adolescencia y juventud por enfermería
- ✓ Taller “Atención de vida” usuarios con enfermedad crónica no transmisible
- ✓ Toma de electrocardiogramas
- ✓ Administración de medicamentos
- ✓ Inserción, retiro y/o cambio sonda vesical intramural
- ✓ Curaciones
- ✓ Retiro de puntos
- ✓ Inserción y/o retiro de Implantes subdérmicos y DIU
- ✓ Agudeza visual


**CURSO MI GESTACION SEGURA:** Se brinda la educación a la madre y su familia, desde la parte física y psicológica del embarazo y la llegada del recién nacido, a través de:

- ✓ Cuidados durante el embarazo
- ✓ Cambios físicos y psicológicos
- ✓ Nutrición
- ✓ Estimulación temprana
- ✓ Preparación para el parto
- ✓ Humanización del nacimiento
- ✓ Beneficios de la lactancia materna
- ✓ Cuidados del recién nacido
- ✓ Derechos sexuales y reproductivos

**RIESGO CARDIOVASCULAR:** consulta realizada a pacientes con enfermedad crónica no transmisible- con diagnósticos de hipertensión y diabetes con el objetivo de controlar sus patologías a través de la evaluación en la adherencia al tratamiento.

### **ATENCIÓN DE PSICOLOGÍA**

- ✓ Consulta de valoración por Psicología
- ✓ Consulta de control o de seguimiento por Psicología
- ✓ Psicoterapia individual por Psicólogo.
- ✓ Psicoterapia de pareja por Psicólogo

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 19 DE 31</b>	

- ✓ Interconsulta por Psicología.

## ATENCIÓN DE NUTRICIÓN

- ✓ Consulta de primera vez por nutrición y dietética
- ✓ Consulta de control o de seguimiento por nutrición y dietética
- ✓ Educación individual en salud, por nutrición y dietética
- ✓ Interconsulta por nutrición y dietética

## ATENCIÓN DE FISIOTERAPIA

- ✓ Consulta de primera vez por fisioterapia
- ✓ Consulta de control o de seguimiento por fisioterapia


## APOYO DIAGNÓSTICO Y TERAPÉUTICO

### TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO

- ✓ Venopunción
- ✓ Toma de Secreciones genitales
- ✓ Toma de Frotis faríngeo
- ✓ Toma de KOH para hongos
- ✓ Toma de secreciones para lectura de coloración de GRAM

### LABORATORIO CLÍNICO


Cuadro hemático	Amilasa
Hematocrito	TSH
Hemoglobina	Gases arteriales
Hemoclasificación	Sodio
Velocidad de Sedimentación Globular (VSG)	Potasio
Recuento de plaquetas	Cloro
Frotis de sangre periférica	Calcio iónico

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 20 DE 31</b>			

Gota gruesa	Coprológico
Glicemia	Coproscópico
Glicemia pre y post prandial	Sangre oculta en Materia Fecal
Hb Glicosilada	Azúcares reductores en materia fecal
Curva de tolerancia a la glucosa (5 muestras)	Frotis de flujo vaginal
Glicemia pre y post carga o Test de O'Sullivan	Frotis Uretral
Nitrógeno ureico	Gram tinción y lectura de cualquier muestra
Creatinina	Frotis faríngeo
Colesterol Total	Baciloscopia
Triglicéridos	K.O.H. Estudio de hongos
Colesterol HDL	Prueba de embarazo
Colesterol LDL	Test de Helecho
Ácido úrico	Urocultivo y antibiograma
Bilirrubina Total	Prueba VIH 1/2 Anticuerpos
Bilirrubina Directa	Prueba VIH cuarta generación
Microalbuminuria	Proteína C reactiva
LDH lactato deshidrogenasa	Hepatitis B Antígeno de Superficie
Proteínas totales en suero	Hepatitis C
Troponina	Prueba Rápida Treponémica
Dímero d	VDRL
Aspartato Aminotransferasa (AST)	RPR
Alanina Aminotransferasa (ALT)	Antígenos COVID
Fosfatasa alcalina	Parcial de orina
PT- Tiempo de protrombina	PTT- Tiempo de Tromboplastina

### **TOMA Y LECTURA DE RAYOS X**


Radiografía de mano	Radiografía de arco cigomático
Radiografía de húmero	Radiografía de huesos propios de la nariz
Radiografía de muñeca	Radiografía de silla turca
Radiografía de dedos	Radiografía base del cráneo
Radiografía de pie	Radiografía de senos paranasales

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 21 DE 31</b>			

Radiografía de codo	Radiografía maxilar inferior
Radiografía de clavícula	Radiografía orbitas
Radiografía de antebrazo	Radiografía cráneo simple
Radiografía cuello de pie	Radiografía simple más base del cráneo
Radiografía calcáneo	Radiografía columna cervical
Radiografía de brazo	Radiografía columna dorsal
Radiografía de pierna	Radiografía columna lumbosacra
Radiografía de rodilla	Radiografía sacroilíaca
Radiografía de fémur	Radiografía sacro-cóccix
Radiografía de hombro	Radiografía tórax (PA o AP y lateral)
Radiografía de omoplato	Radiografía de reja costal
Radiografía de rotula	Radiografía de abdomen Simple
Radiografía de cara (perfilograma)	


**SERVICIO FARMACÉUTICO:** es el servicio de atención en salud que apoya las actividades, procedimientos e intervenciones de carácter técnico, científico y administrativo, relacionados con los medicamentos utilizados en la promoción de la salud y al prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad, con el fin de contribuir en forma armónica e integral al mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva. Se ofertan los medicamentos que se encuentran en el Plan de beneficios en salud (PBS), prescritos por los profesionales en la E.S.E. Hospital san Vicente de Paúl de Paipa, según el listado de medicamentos institucional anexo.

**ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD (RUTAS INTEGRALES DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE SALUD Y PARA LA POBLACION MATERNO PERINATAL, RESOLUCIÓN 3280 DE 2018)**

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 22 DE 31</b>			


<b>PRIMERA INFANCIA</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud por profesional Enfermería
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
	Atención en salud apoyo Lactancia Materna (Medicina, Enfermería, Nutricionista)
	Tamizaje para Hemoglobina
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Aplicación barniz de flúor
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Aplicación de sellantes
	Vacunación regular esquema PAI
	Fortificación casera con micronutrientes en polvo
	Suplementación con micronutrientes
	Suplementación con hierro*
Desparasitación intestinal antihelmíntica	
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Educación individual (Padres o cuidadores)
	Educación familiar
	Educación Grupal

<b>INFANCIA</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud por profesional Enfermería
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
<b>DETECCION TEMPRANA</b>	Tamizaje para Anemia Hemoglobina y Hematocrito
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Aplicación barniz de flúor
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Aplicación de sellantes
	Vacunación regular esquema PAI
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Educación individual
	Educación familiar
	Educación Grupal

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 23 DE 31</b>			


<b>ADOLESCENCIA</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud por profesional Enfermería
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
<b>DETECCION TEMPRANA</b>	Prueba rápida treponémica
	Prueba rápida para VIH
	Asesoría pre y pos test VIH
	Tamizaje para anemia - Hemoglobina y hematocrito*
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Prueba de embarazo
	Atención en salud asesoría en anticoncepción
	Atención en salud asesoría en anticoncepción control
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod
	Inserción de anticonceptivos subdérmicos
	Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable
	Suministro de preservativos
	Aplicación de barniz de flúor
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Detartraje supragingival
Aplicación de sellantes	
Vacunación regular esquema PAI	
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Educación individual
	Educación familiar
	Educación Grupal

<b>JUVENTUD</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis
	Prueba rápida treponémica
	Prueba rápida para VIH
	Asesoría pre y pos test VIH

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 24 DE 31</b>			


<b>DETECCION TEMPRANA</b>	Prueba rápida para Hepatitis B
	Prueba rápida para Hepatitis C
	Prueba de embarazo
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología)
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Atención en salud asesoría en anticoncepción
	Atención en salud asesoría en anticoncepción control
	Vasectomía SOD
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod
	Inserción de anticonceptivos subdérmicos
	Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable
	Suministro de preservativos
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Detartraje supragingival
Vacunación regular esquema PAI	
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Educación individual
	Educación familiar
	Educación Grupal

<b>ADULTEZ</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
<b>DETECCION TEMPRANA</b>	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (ADN VPH)
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología)
	Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)
	Tamizaje para cáncer de próstata (Tacto rectal)
	Tamizaje para cáncer de colon (Sangre oculta en materia fecal por inmunoquímica)
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis
	Tamizaje para cáncer de mama (valoración clínica de la mama)
	Prueba rápida treponémica
	Prueba rápida para VIH
	Asesoría pre y pos test VIH

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 25 DE 31</b>			

	Prueba rápida para Hepatitis B
	Prueba rápida para Hepatitis C
	Prueba de embarazo
<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Atención en salud asesoría en anticoncepción
	Atención en salud asesoría en anticoncepción control
	Vasectomía SOD
	Inserción de dispositivo intrauterino anticonceptivo [DIU] sod
	Inserción de anticonceptivos subdérmicos
	Suministro de anticoncepción oral ciclo e inyectable
	Suministro de preservativos
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Detartraje supragingival
Vacunación regular esquema PAI	
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Educación individual
	Educación familiar
	Educación Grupal

<b>VEJEZ</b>	
<b>GRUPOS</b>	<b>PROCEDIMIENTOS Y CONSULTAS</b>
<b>VALORACION INTEGRAL</b>	Atención en salud por profesional Medicina General
	Atención en salud bucal por profesional Odontología
<b>DETECCION TEMPRANA</b>	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (ADN VPH)
	Tamizaje de cáncer de cuello uterino (citología)
	Tamizaje para cáncer de mama (valoración clínica de la mama)
	Tamizaje para cáncer de próstata (PSA)
	Tamizaje para cáncer de próstata (Tacto rectal)
	Tamizaje para cáncer de colon (Sangre oculta en materia fecal por inmunoquímica)
	Tamizaje de riesgo cardiovascular: glicemia basal, perfil lipídico, creatinina, uroanálisis
	Prueba rápida treponémica
	Prueba rápida para VIH
	Asesoría pre y pos test VIH
Prueba rápida para Hepatitis B	

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
<b>PÁG. 26 DE 31</b>			

<b>PROTECCION ESPECIFICA</b>	Prueba rápida para Hepatitis C
	Atención en salud asesoría en anticoncepción
	Atención en salud asesoría en anticoncepción control
	Vasectomía SOD
	Suministro de preservativos
	Profilaxis y remoción de placa bacteriana
	Detartraje supragingival
<b>EDUCACION PARA LA SALUD</b>	Vacunación regular esquema PAI
	Educación individual
	Educación familiar
	Educación Grupal

Se cuenta con apoyo de Psicología y Nutrición para acciones en los momentos de los cursos de vida, de acuerdo a las necesidades específicas.


### URGENCIAS E INTERNACIÓN

**URGENCIAS 24 HORAS:** servicio responsable de dar atención a las alteraciones de la integridad física, funcional y/o psíquica por cualquier causa con diversos grados de severidad, que comprometen la vida o funcionalidad de la persona y que requiere de la protección inmediata de servicios de salud, a fin de conservar la vida y prevenir consecuencias críticas presentes o futuras. La atención se presta las 24 horas e incluye:

- ✓ Clasificación del Triage
- ✓ Consulta médica de Urgencias

### **SALA DE PROCEDIMIENTOS**

- ✓ Extracción de cuerpo extraño en piel
- ✓ Sutura de heridas (A Excepción las que comprometen cartílago y superan nuestro nivel técnico científico)
- ✓ Curaciones (A Excepción de abdomen abierto y/o colgajos, y postquirúrgicas)
- ✓ Venopunción

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 27 DE 31</b>	

- ✓ Paso de sonda naso gástrica
- ✓ Paso de sonda vesical o cateterismo vesical
- ✓ Administración de medicamentos
- ✓ Inmovilización de fracturas
- ✓ Reducción cerrada de luxaciones
- ✓ Control de líquidos administrados y eliminados
- ✓ Cuidados de enfermería
- ✓ Toma de signos vitales
- ✓ Lavado de ojo sin extracción de cuerpo extraño
- ✓ Drenaje de absceso
- ✓ Paso y cambio de sonda vesical
- ✓ Inyectología
- ✓ Curaciones

## **REANIMACIÓN**

- ✓ Código azul
- ✓ Lavado Gástrico de emergencia
- ✓ Intubación orotraqueal
- ✓ Atención de emergencia obstétrica

## **SALA DE YESOS**


- ✓ Inmovilización

## **SALA DE OBSERVACIÓN**

- ✓ Atención en sala de observación de baja complejidad en el servicio de urgencias

## **ELECTROCARDIOGRAMAS**

## **MONITORIA FETAL**

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 28 DE 31</b>	

**HOSPITALIZACIÓN GENERAL:** atención que se realiza a pacientes con patologías de baja complejidad y que puedan ser manejadas por médico general.

**TERAPIA RESPIRATORIA:** La terapia respiratoria combina una serie de técnicas y procedimientos que son aplicados por profesionales en salud respiratoria, cuyo objetivo principal es optimizar el intercambio gaseoso (oxígeno y dióxido de carbono), reducir la dificultad respiratoria, prevenir complicaciones y promover la independencia del paciente en su hogar al egreso hospitalario.

- ✓ Ejercicios de expansión pulmonar
- ✓ Drenaje postural
- ✓ Aerosolterapia o nebulizaciones
- ✓ Oxigenoterapia
- ✓ Ejercicios de reentrenamiento al esfuerzo
- ✓ Técnicas de higiene bronquial
- ✓ Educación al paciente y su familia sobre el manejo de su enfermedad


### **ATENCIÓN DEL PARTO DE BAJO RIESGO**

**TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO:** Servicio de transporte de ambulancia básica, destinada al transporte de pacientes cuyo estado no presenta ningún riesgo actual o eventual, y que no necesitan durante el trayecto ningún procedimiento asistencial especial. Este servicio estará sujeto a la red que se dé a conocer en el momento de la contratación.

- ✓ Servicio de ambulancia básica a Tunja
- ✓ Servicio de ambulancia básica a Duitama
- ✓ Servicio de ambulancia básica a Sogamoso
- ✓ Servicio de ambulancia básica a Bogotá

### **OTROS SERVICIOS**

**VIGILANCIA DE EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA:** es el seguimiento y control epidemiológico que se realiza a los eventos de salud pública, que se detecten en el municipio como: enfermedades infectocontagiosas, seguimiento a mujeres

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 29 DE 31</b>	

gestantes con morbilidad extrema, casos de violencia y maltrato intrafamiliar, seguimiento a niños con bajo peso al nacer, priorización de los problemas de salud y socialización del análisis situacional del municipio.

**SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO:** el SIAU es una herramienta gerencial propuesta por el ministerio de salud para contribuir en la toma de decisiones que conlleven al mejoramiento de los servicios que ofrece la institución, teniendo en cuenta especialmente la opinión y las necesidades que presenten los usuarios.

### **HORARIOS DE ATENCIÓN SEDE PRINCIPAL**

#### **CONSULTA EXTERNA**

**HORARIO DE ATENCIÓN DE MEDICINA GENERAL:** De lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

**HORARIO DE ATENCIÓN ODONTOLÓGICA:** De lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.


**HORARIO DE ATENCIÓN PSICOLOGÍA:** De lunes a viernes 7:00 a.m. a 12:00 m y 01:30 p.m. a 5:30 p.m.

**HORARIO DE ASIGNACIÓN DE CITAS TELEFÓNICAS:** De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 11:30 m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**HORARIO DE ASIGNACIÓN DE CITAS PRESENCIAL:** De lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**TOMA DE MUESTRAS LABORATORIO CLÍNICO DE CONSULTA EXTERNA:**  
De lunes a viernes de 6:00 a.m. a 9:00 a.m.

**TOMA DE MUESTRAS CERVICOUTERINAS:** De lunes a viernes de 7:00 am a 6:00 pm y sábado 7:00 am 2:00 pm.

 <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	<b>E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA</b>	<b>NIT 891855209-4</b>	
	<b>SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD</b>	<b>E-DG-PS-01-200</b>	
	<b>GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>06</b>
	<b>PORTAFOLIO DE SERVICIOS</b>	<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>	<b>16/03/2026</b>
		<b>PÁG. 30 DE 31</b>	

**ENTREGA DE RESULTADOS LABORATORIO CLÍNICO DE CONSULTA EXTERNA:** De lunes a viernes de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**RAYOS X AMBULATORIO:** De lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**CONSULTA DE PYP:** De lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

**VACUNACIÓN:** De lunes a jueves de 7:30 a.m. a 11:30 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m. y viernes de 7:30 a.m. a 11:30 m. y de 1:30 p.m. a 4:00 p.m.

**CONSULTA DE MEDICINA INTERNA:** De lunes a jueves de 7:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 1:30 p.m. a 5:30 p.m. y viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.

**CONSULTA DE FISIOTERAPIA:** De lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

**CONSULTA DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:** De lunes a viernes 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

**TOMA DE TENSIÓN ARTERIAL:** De lunes a viernes de 9:00 a.m. a 10:00 a.m. y de 3:00 p.m. a 4:00 p.m.

**ENTREGA RESULTADOS CITOLOGÍAS:** De lunes a viernes de 1:30 p.m. a 4:30 p.m.


**ENTREGA DE HISTORIAS CLÍNICAS:** De lunes a jueves de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**SALA LACTANCIA MATERNA:** De lunes a viernes 6:00 a.m. a 8:00 p.m. y sábado de 6:00 a.m. a 2:00 p.m.

## URGENCIAS

**INYECTOLOGÍA:** Las 24 horas, presentar formula médica.

**MONITORIA FETAL:** Las 24 horas



 <p>E.S.E. Hospital <b>San Vicente de Paúl</b> <small>Un Hospital que construímos todos</small></p> <p><b>ESTRATEGICO</b></p>	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL DE PAIPA	NIT 891855209-4	
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	E-DG-PS-01-200	
	GESTIÓN DEL DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GERENCIA	VERSIÓN	06
	PORTAFOLIO DE SERVICIOS	FECHA DE APROBACIÓN	16/03/2026
PÁG. 31 DE 31			

**RETIRO DE PUNTOS, CURACIONES:** martes, jueves y sábado de 2:00 p.m. 5:00 p.m.

**CAMBIO DE SONDA VESICAL:** lunes y miércoles de 2:00 p.m. a 4:00 p.m.

**ELECTROCARDIOGRAMAS:** Según demanda

**SALA ERA:** Las 24 horas

<b>Última Actualización:</b> Andrea del Pilar Rodríguez Tobos	<b>Proceso:</b> Líder Procesos Misionales	<b>Fecha:</b> 17/03/2026 <b>Firma:</b> 
<b>Revisado Por:</b> Nelly Nayibe Dallos Lara	<b>Proceso:</b> Líder Gestión de Calidad	<b>Fecha:</b> 31/03/2026 <b>Firma:</b> 
<b>Aprobado por:</b> Catherine Van Arcken Martínez	<b>Proceso:</b> Gerente	<b>Fecha:</b> 31/03/2026 <b>Firma:</b> 